

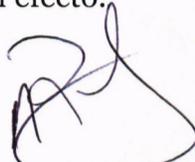
ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS ECONOMICAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PUBLICA No. INJUPEMP-LPN-GC-001-2020-01, PARA LA "CONTRATACIÓN DE "SEGURO COLECTIVO DE VIDA E INVALIDEZ PARA LA CARTERA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, EN TODAS SUS MODALIDADES, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)".

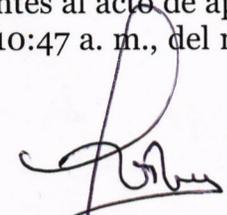
En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los once (11) días del mes de enero del año dos mil veintiuno (2021), siendo las 10:00 de la mañana del día y hora señalada en el documento base para este proceso en referencia, reunidos en la Sala de Sesiones del INJUPEMP, para la Recepción y Apertura de los sobres cerrados contentivos de las Ofertas Económicas y demás documentos relativos a la LICITACION PUBLICA No. INJUPEMP-LPN-GC-001-2020-01, para la contratación de "CONTRATACIÓN DE "SEGURO COLECTIVO DE VIDA E INVALIDEZ PARA LA CARTERA DE PRÉSTAMOS PERSONALES, EN TODAS SUS MODALIDADES, PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP).", la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas, nombrada y constituida al efecto, en representación del INJUPEMP: Licenciado **NARCIZO R. RODRIGUEZ**, Asistente de la División Administrativa, Abogada **VANIA VALLADARES**, representante de la Unidad de Servicios Legales; Licenciado **DARWIN BANEGAS**, Representante de la División de Finanzas; Licenciado **JUAN RAMON BANEGAS**, Jefe de la División de Actuaría y Estadísticas, Licenciado **CARLOS CRUZ**, Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto; Licenciado **LEONARDO GODOY**, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; Licenciada **YESSICA LEZAMA**, representante de la División de Prestamos ambos en calidad de observadores; y finalmente Abogado **VALERIA REYES**, representante de la División Administrativa, y por parte de las Empresas Oferentes: **ALLAN ROBERTO GUEVARA CHEVEZ**, en representación de la empresa denominada "MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A.", **DENIS EDGARDO GUZMAN**, en representación de la empresa denominada "SEGUROS ATLANTIDA S.A."; **LIGIA PORTILLO**, en representación de la empresa denominada "SEGUROS CREFISA", en calidad de observador.- Acto seguido, se dio por iniciada y en curso la audiencia pública, para la Recepción y Apertura de los sobres cerrados contentivos de las ofertas propuestas para dicho proceso por su orden:

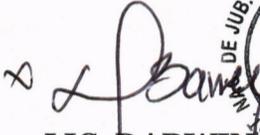
1. La Empresa "MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A.", presentó su Oferta Económica por la cantidad de **VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTE LEMPIRAS CON 90/100 (L 21,311,120.90)**, con una Garantía de mantenimiento de oferta emitida por **BANCO DE BAC CREDOMATIC**, mediante **GARANTIA BANCARIA No.300214589**, por la cantidad de **UN MILLON DE LEMPIRAS EXACTOS (L 1, 000,000.00)** con vigencia a partir del once (11) de enero del 2021, hasta el quince (15) de junio del 2021;
2. La Empresa "SEGUROS ATLANTIDA S.A.", presentó su Oferta Económica por la cantidad de **SETENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON 01/100 (L 79,561,518.01)**, con una Garantía de mantenimiento de oferta emitida por **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**, mediante **GARANTIA BANCARIA No. 61-201-000021/2021**, por la cantidad de **UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 1,750,000.00)** con vigencia a partir del once (11) de enero del 2021, hasta el treinta (30) de junio del 2021;

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]

Con lo anterior se da por concluida esta Audiencia y seguidamente proceden a firmar todos los Miembros que representan al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), así como los representantes de las empresas oferentes presentes al acto de apertura de ofertas, estando conformes, y sin incidentes, siendo las 10:47 a. m., del mismo día señalado a tal efecto.

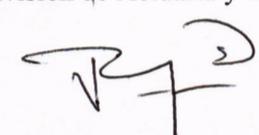

LIC. NARCIZO R. RODRIGUEZ
División Administrativa


ABOG. VANIA VALLADARES
Rep. Unidad de Servicios Legales


LIC. DARWIN BANEGAS
Rep. División de Finanzas

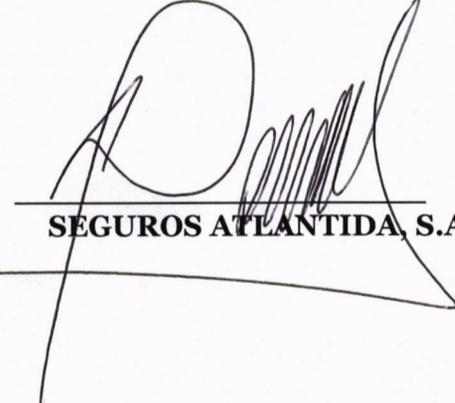

LIC. JUAN RAMON BANEGAS
División de Actuaría y Estadísticas


LIC. CARLOS CRUZ
Departamento de Planificación y Presupuesto


ABG. VALERIA REYES
Rep. División Administrativa.

OFERENTES:


MAPFRE SEGUROS HONDURAS, S.A


SEGUROS ATLANTIDA, S.A.